



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA FLORES MÁGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.
VIERNES 15 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la parroquia de Cayambe, a los quince días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Victor Cartagena, del Barrio El Siglal, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha, se encuentran reunidos los socios de la compañía **FLORES MAGICAS FLORMAGIC CIA. LTDA.**, señores Arcenio Ramiro Romero Vega, que representa 204.000,00 acciones, Edgar Patricio Toscano Flores, que representa 272.033,00 acciones, representado por Wilson German Flores Toscano y Jorge Mauricio Toscano Flores que representa 543.967,00 acciones, representado por Henry Orlando Toscano Flores y que da el 100% del capital de la compañía y que acuerdan en constituirse, como en efecto se constituyen, en Junta Universal Extraordinaria de la misma.

Actúa, autorizado por la Junta como Presidente de la misma, que es la señora Alexandra Mireya Acosta y actúa como Secretario el señor Henry Orlando Toscano Flores, apoderado del señor, Jorge Mauricio Toscano Flores, por lo que estando presente el cien por ciento del capital, la instalación en Junta General es legalmente procedente, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. La Presidencia propone a la Junta conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Verificación del quórum
- 2) Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta
- 3) Aprobación de los Informes Financieros por el año 2015
- 4) Contratación de la firma Auditora para el informe año 2015
- 5) Contratación Ingeniero para el avalúo de la finca año 2015
- 6) Puntos varios

Desarrollo de la junta

- 1) Se constata la asistencia de los socios
- 2) Se nombra Presidente de la Junta a la señora Alexandra Mireya Acosta C. y secretario a Henry Orlando Toscano F.

Dirección: Avda. Córdova Galarza Y Victor Cartagena
Phone : 02 2 361 160 / 02 2 362 280
E - mail: gerencia@floresmagicas.com
CAYAMBE - ECUADOR



- 3) Se aprueba los informes financieros por el año 2015, una vez leído el informe de Gerencia, el Ing. Ramiro Romero Vega, propone aceptar el mismo a los socios, los socios aprueban el informe de Gerencia.
- 4) Se decide realizar la contratación de la firma Auditora por el año 2015
- 5) Se decide la contratación del ingeniero evaluador para la finca año 2015

No teniendo otro punto que tratar, se concluye la sesión siendo las 16H00 p.m. Se concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez leída es suscrita por los socios asistentes.


Alexandra Mirreya Acosta C.
PRESIDENTE JUNTA


Henry Orlando Toscano Flores
SECRETARIO - APODERADO


Wilson German Toscano Flores
APODERADO


Arcenio Ramiro Romero Vega
SOCIO

Dirección: Avda. Córdova Galarza Y Victor Cartagena
Phone : 02 2 361 160 / 02 2 362 280
E - mail: gerencia@floresmagicas.com
CAYAMBE - ECUADOR